ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA CON PRODUCTOS Y TECNICAS SOSTENIBLES Y ECOLOGICOS EN LAS UNIDADES DE CULTURA DEPENDIENTES DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN CADIZ, PARA EL PERIODO DE 15/9/2018 A 14/9/2020

El día 22 de octubre de 2018 a las 12:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato denominado "SERVICIO DE LIMPIEZA CON PRODUCTOS Y TECNICAS SLOSTENIBLES Y ECOLOGICOS EN LAS UNIDADES DE CULTURA DEPENDIENTES DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN CADIZ, PARA EL PERIODO 15/9/2018 A 14/9/2020, *(EXPTE N.º Sv.LUUCCVBC/2018/2020)*, para la lectura en acto público del resultado de la proposición correspondiente al sobre número 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", y la apertura del sobre número 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

Componen la citada Mesa, los siguientes miembros:

Presidenta:
El Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz:D Enrique Méndez Cortegano.
Secretaria:
La Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Delegación Territorial de Cultura Turismo y Deporte en Cádiz: Dª Clara Isabel Novo Pérez.
Vocales:
El Interventor Provincial de la D.P. de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucia de Cádiz: D. Francisco Javier Quirós Sacaluga.
El Letrado del Gabinete Jurídico Provincial de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía en Cádiz: D.Octavio Mesa Ramírez.
El Jefe de Sección de Administración General de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz: D.Joaquín Gómez Ramírez.
El Jefe de Negociado de Contratación de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz: D. Rafael Fierro Cubiella.

Asisten al acto público los representantes de las siguientes empresas:

- Representante de CLECE; D. Juan Jesús Aranda Garcia, con DNI 32859035-K
- Representante de LIMASA; Dª. María Jose Hoyo Rodriguez, con DNI 31247573-A
- Representantes de BILUR; Dª. María Esperanza García-Rincón Ortega, con DNI 75775144-B
- Representante de GESSER; Dª. Carmen Casas Gil, con DNI 44038898-Q
- Representante de SEMAT; D. José Bandera Roja, con DNI 31805107-V
- Representante de FISSA; D. Javier Salinas García, con DNI 75811023-X

==========

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto.

En Acto Público, por la Secretaria de la Mesa se enumeran las Empresas que se han presentado a la licitación y los lotes a los que optan y que a continuación se relacionan:

CLECE S.A.: Lote 4
GESTION DE SERVICIOS LA CARTUJA, GESSER S.L.: Lotes 1 y 2
GRUPO FISSA: Lotes 1,2,3 y 4

GRUPO MABRASER XI, S.L.; Lotes 1, 2, 3 y 4
HISPANICA DE LIMPIEZAS S.A.: Lotes 1, 2 y 3
LIMASA: Lotes 1,2,3 y 4
LIMPIEZAS BILUAR S.L.: Lotes 1,2 y 3
LIROLA, INGENIERIA Y OBRAS S.L.; Lotes 3 y 4
MAYSE S.L.: Lotes 1,2,3 y 4
PERSONE OUTSOURCING S.L.: Lotes 1 y 2
PUBLIC SERVICES ENTERPRICE S.L.: No especifica lotes
SEMATSA: Lotes 1, 2 y 4
==========

Y se da lectura a la puntuación otorgada a las mismas por la Comisión Tecnica, de la documentación aportada en el sobre número 2.

Se procede seguidamente a la apertura del sobre número 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", y a la lectura de la oferta economica y de las mejoras contenidas en el mismo, de las 3 empresas licitadoras que continúan en el procedimiento.

Se declara la admisión definitiva de las ofertas, resultando la suma de las valoraciones, ponderables tanto mediante juicios de valor, como mediante la aplicación de fórmulas, la siguiente:

LOTE 1 ARCHIVO HISTORICO

LICITADOR	PUNTOS PRECIO	PUNTOS MEJORA	PUNTOS BAREMO	TOTAL
LIMASA	45,00	5,00	48,00	98,00
BILUR	42,33	5,00	26,00	73,33
FISSA	41,74	5,00	25,00	71,74
MAYSE	41,16	5,00	40,00	86,16
SEMAT	40,00	5,00	50,00	95,00

==========

LOTE 2 CENTRO ANDALUZ DE DOCUMENTACION DEL FLAMENCO

LICITADOR	PUNTOS PRECIO	PUNTOS MEJORA	PUNTOS BAREMO	TOTAL
MAYSE	45,00	5,00	40,00	90,00
BILUR	42,79	5,00	26,00	73,79
FISSA	41,94	5,00	25,00	71,94
LIMASA	41,32	5,00	48,00	94,32
SEMAT	40,26	5,00	47,00	92,26

LOTE 3 BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL

LICITADOR	PUNTOS PRECIO	PUNTOS MEJORA	PUNTOS BAREMO	TOTAL
LIMASA	45,00	5,00	48,00	98,00
MAYSE	42,66	5,00	34,00	81,66
BILUR	42,24	5,00	26,00	73,24
FISSA	41,45	5,00	25,00	71,45

==========

LOTE 4 CONJUNTO ARQUEOLOGICO BAELO CLAUDIA

LICITADOR	PUNTOS PRECIO	PUNTOS MEJORA	PUNTOS BAREMO	TOTAL
LIMASA	45,00	5,00	48,00	98,00
MAYSE	42,65	5,00	40,00	87,65
FISSA	38,88	5,00	25,00	68,88
SEMAT	37,06	5,00	50,00	92,06
CLECE	37,01	5,00	35,00	77,01

==========

Código:RXPMw908PFIRMAk7LueOnfHmWghPf9.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CLARA ISABEL NOVO PEREZ	FECHA	08/11/2018
	ENRIQUE MENDEZ CORTEGANO		
ID. FIRMA	RXPMw908PFIRMAk7LueOnfHmWghPf9	PÁGINA	2/3

Por la Presidenta de la mesa se declara concluido el acto público.

Por la Mesa se acuerda en relación con la oferta presentada por la empresa LIMASA MEDITERRANEA S.A.U. sobre el Lote 4 (Conjunto Arqueologico Baelo Claudia) considerarla desproporcionada o temeraria por ser inferior en 15 unidades porcentuales del presupuesto base de licitación e instarla según lo previsto en el articulo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, a presentar justificación suficiente el bajo nivel de los precios.

Tambien se acuerda por la Mesa, a la vista del resultado de la valoración efectuada a las ofertas presentadas por las empresas, elevar al órgano de contratación la propuesta de mejor oferta en los Lotes números 1, 2 y 3 , a favor de la empresa **LIMASA MEDITERRANEA S.A.U.**, por un importe de:

Lote 1: 66.288,23 euros (SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS, CON VEINTIRES CENTIMOS), IVA: 13.920,53 euros (TRECE MIL NUEVECIENTOS VEINTE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS); **IMPORTE TOTAL: 80.208,76 EUROS (OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS)**

Lote 2: 26.430,43 euros (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMOS), IVA: 5.550,39 euros (CINCO MIL QUINIETOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS); **IMPORTE TOTAL: 31.980,82 EUROS (TREINTA Y UN MIL NUEVECIENTOS OCHENTA EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS)**

Lote 3: 101.933,67 euros (CIENTO UN MIL NUEVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SIETE CENTIMOS), IVA: 21.406,07 euros (VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS CON SIETE CENTIMOS); **IMPORTE TOTAL: 123.339,74 EUROS (CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CENTIMOS)**

Y no teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las 14:15 horas del día de la fecha, y para que conste se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, que firman los representantes de la Mesa.

En Cádiz a, 22 de octubre de 2018

El Presidente de la Mesa
Enrique Méndez Cortegano

La Secretaria de la Mesa
Clara Isabel Novo Pérez

C/ Cánovas del Castillo, 35. 11001 Cádiz. Telf.: 956 00 94 00. Fax: 956 00 94 45
Correo-e: informacion.dpcadiz.ccul@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw908PFIRMAk7LueOnfHmWghPf9.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CLARA ISABEL NOVO PEREZ	FECHA	08/11/2018
	ENRIQUE MENDEZ CORTEGANO		
ID. FIRMA	RXPMw908PFIRMAk7LueOnfHmWghPf9	PÁGINA	3/3